

## LA LIBERTAD CATÓLICA.

CONCEPCIÓN, JULIO 12 DE 1876.

## EL LIBERALISMO DE LOS LIBERALES.

Siempre hemos dicho que todos los liberales son iguales. Los de París i Cartagena, los de Madrid i Buenos-Aires; es decir, los de la comunión francesa e internacional española i los incendiarios de Buenos-Aires, son hermanos de aquellos otros liberales, que desde los bancos de casi todos los congresos americanos i europeos, hablan de opresión clerical i de la independencia del poder civil.

Estos últimos, que bien padriernos denominar liberales que usan frac i calzan guantes, que arrastran coche i habitán palacios, no quieren reconocer el grado de parentesco que con aquellos los liga, i reniegan de sus hermanos los petroleros i garreros de París, Madrid i Buenos-Aires.

Liberal, dicen ellos, no significa nada de esto. Nosotros no manchamos nuestras manos. Bien; pero ¿no nos dirán porqué desgraciada coincidencia o gran casualidad (como ellos apellan a la Providencia) sucede, que aquellos que usan del petróleo, que fusilan por la espalda, que son llamados tiranos i aquellos aquénes se les euelgú estos u otros bonitos calificativos, son generalmente los que se precian de liberales, los que se mofan de Dios, de la iglesia i de sus augustas enseñanzas?

Ellos tienen su consigna, guerra a las doctrinas de la Iglesia. I esa guerra la hacen en todas partes. Van a un mismo fin, pero por distintos caminos. Los unos, mas audaces, quieren llegar pronto i para ello marchan por sobre sangre i cadáveres i al travez de las llamas de los incendios. Los otros mas astutos i experimentados, no quieren aparecer a los ojos del pueblo con sus ropas manchadas con sangre i tisnados sus rostros por el humo, vistense con el manto de la libertad, i por calles i plazas van mostrándose amantes sumisos de la libertad.

Estos, como aquellos, piensan llegar al fin de la jornada. Piensan que podrán decir como esos otros necios que arrojando a las aguas de un río un crucifijo i viéndolo deslizarse con la corriente gritaban: ¡así es, ya pasó! ¿Quién? El Cristo? Ah! vosotros pasasteis, necios!

Durante los cinco años del gobierno del señor Errázuriz ha imperado en Chile una política liberal. Durante ese tiempo, entre las muchas libertades que se nos han negado i entre otras muchas que se nos han arrebatado, está la libertad de enseñanza.

Un ministro de instrucción pública, que no se había colgado el título de liberal, dieron una partecilla de esa libertad; nos dio lo que él podía darnos. Ese ministro salió i con él también se fué la libertad en materia de enseñanza. Un ministro que era liberal por sus cuatro costados entró en el gabinete i tras él coloso como antiguo, conocido el terrible monopolio. Llegaba más potente que ántes porque había conseguido romper los diques que lo tenían sujetos.

He aquí, pudieron esclamar los liberales, una desgraciada coincidencia. Nosotros queremos la libertad, pero la esquivá nos ha vuelto las espaldas.

¡Eh! furiosos! Sois en todas partes iguales; tenéis tan mala fe i perfida intención como vuestro hermano de París i de Buenos-Aires.

Cuarenta i cinco años ha costado a los católicos franceses destruir en parte el monopolio que a nosotros nos tiene aplastados. Despues de ese larguisimo tiempo de luchas incessantes en las que saltaron a la arena parlamentaria figuras eminentes de oradores católicos, i a la del periodismo escritores tan inteligentes i terribles como Luis Veuillot, han conseguido obtener la libertad en la cacion de grados.

Hoy hay un ministro de instrucción pública liberal, con una mayoría en la cámara tambien liberal; i ese señor liberal con todos los demás liberales, amenazan a la hora presentante a los católicos con arrebatarles, por la fuerza abrumadora de una mayoría, ese jiron de libertad.

En Beljica se pelea tambien un rudo combate. Se trata de conseguir que los titulos profesionales estendidos por las universidades liberales, valgan para obtener empleos públicos. ¿Quiénes, creis, estarán de parte de la libertad?

En Beljica existen, así como aquí, diputados, senadores i escritores que hacen profesion de liberales. Pues, estos i no otros son allá, como son en Francia, como son en Chile, como son en Italia, como son en todo el mundo los que con mas encarnizamiento atacan la libertad.

Si el odio ciega a esta pobre gente que en mala hora se apellida i blasfema de liberal.

¿Cómo dar libertad a la iglesia para que enseñe sus doctrinas!

Es decir, ¿Cómo determinarse a no gozar del favor del pueblo a quienes engañan con las falsas luces de su ciencia, i los falsísimos resplandores de su virtud!

Es verdad. Así como buyen las aves nocturnas al aparecer los primeros rayos de la aurora, así se nos imagina tendrian que escapar los liberales, que no quieren la lux sino que buscan la oscuridad para las intenciones dia en que la libertad de enseñanza fuera un hecho.

El reinado del liberalismo es reñido de ignorancia. Bien i perfectamente lo comprenden los liberales, que aquí como en otras partes hacen esfuerzos desperados por matar toda libertad en la enseñanza.

En la muerte del monopolio del estado está la muerte de las ideas liberales; porque el liberalismo es planta parásita que solo puede desarrollarse al abrigo i a la sombra de algún robusto tronco.

## NUESTRAS TRES PLAGAS.

(Editorial de "El Lábaro".)

Tras observaciones concordadas pueden darse una idea cabal del tristísimo estado en que, socialmente hablando, nos encontramos.

El termómetro de la moral administrativa marca a algunos grados bajo cero.

El termómetro de la moralidad de nuestras masas populares corre parejas con el de la nuestros gobernantes.

El termómetro económico del país marcará ruina.

Del primero de esos azotes que afflijeron a Chile está visto que solo Dios, con su gran poder, puede liberarnos. La perversion del criterio moral, la absoluta falta de respeto a la lei i los derechos de los ciudadanos i de los pioneros, es una viruela que infecta las alas rejas del poder, mientras la otra viruela extermina abajo al pobre pueblo. Entro flajeo i flajeo ¡qué es poir! Por la desaparición de cual de ellos deben hacerse perfectamente rotavistas!

¿Qué decir del aspecto que van tomando la hacienda pública i la riqueza privada? Chile es hoy un gran falso. Derrocha el gobierno, derrochan los particulares. El uno i los otros van a la bancarrota. El quietismo, el logroserismo i la ineptitud van devorando la fortuna nacional minando el crédito del pais.

Eh, cosa otra viruela permanente de la sociedad, va también segando las fortunas particulares como la viruela siega las vidas de los proletarios.

Nuestra jerarquía de empleados con ratas es invasorim con relación a los países como el nuestro. En la máquina administrativa han

innumerables rodajes inutilites. Los sueldos de nuestros empleados, despues dei famoso 25 pés, son verdaderamente increibles. Tene mos palacios tan suntuosos como el de la exposición internacional i el del Congreso, que si hubiera quien fiscalizara a un país soberano, seria suficiente causal para someter a Chile a tutela por disipación.

En nuestra Sociedad hay un lujo que nos asombra al extranjero.

I entre tanto qué dice los bancos? El intere s corriente de préstamos será en adelante de un 4 pés anual!

Entretanto queda dice el ministro de hacienda que hay un déficit considerable. El señor Barros Luco, el ministro dei 25 pés, i de los déficits, de los paños i i los empréstitos, merece una estatua de bronce.

La tercera plaga es la creciente audacia i la inaudita multiplicación de los crímenes. Los robos, los saqueos, los homicidios son hoy cosa tan tisa i llana como una batida contra electores, como la falsificación de una contra, como un pundonor a la Constitución, como los malhechores de ala, como los de arriba, ya no buscan ni la soltería ni las timidezas. La impunidad es la espuma de los crímenes políticos i de los privados.

¡Qué es lo que se ha ideado para poner remedio a esta tremenda plaga! Parece increíble. Pues no otroquiza dar armas al despotismo contra las garantías individuales. La omnipotencia, la libertad, usabilidad de los jueces; la supresión de todas las garantías de la inocencia, poniéndola enemiga de manos de los jueces, tan frecuentemente convertidos en instrumentos del ejecutivo.

Dejemos que corran tres años, si la lejía soporta bandolaje se apresa en si, la lejía apresa mil contra uno a que en las elecciones venideras la lei contra el bandolaje se podrá llamar con toda propiedad *el contra los opositores*. Entonces no habrá opositor que no sea declarado bandido. Esa lei es el negocio del despotismo del Ejecutivo.

Lo que falta no es tanto la facilidad de la prueba contra el criminal cuantos la severidad justiciera en castigar condignamente. No dejemos entreyer al malhechor fiesado en la pena o facilidad de indulto. Demos castigos capaces de escarmiento i amedrentar a los malvados. El prisión i la penitenciaría, que es lo mas que ahora puede tener el malhechor, merced al famoso Código Penal i a la baratura de indultos de la gloria barata, el presidio i la penitenciaría, decímos, son hospital de forzados mas o menos largo, mas o menos cómodo, mas o menos ocioso, pero nadie mas.

Por nuestra parte, apoyados en el conocimiento de nuestro pueblo seleccionados por la experiencia, dictariamós seguros de extinguir muy presto el bandolaje, el siguiente sentido proyecto de lei:

Art. 1.º.—Ademas de las penas previstas en el Código Penal, a los reos convictos de hurto, robo, saqueo u homicidio se le aplicará de veinte a cien azotes, (permítase el Señor Concha) segun la gravedad del delito i al arbitrio de la lei.

Art. 2.º.—Al que por segunda o mas veces fuere condenado por los delitos mencionados en el artículo anterior, se le irá duplicando la pena por cada nueva condenación.

Art. 3.º.—El Consejo de Estado no podrá indultar a reos de los delitos mencionados en el artículo 4.º sin concurrendo a favor de indulto las tres cuartas partes de los votos de los miembros del Consejo presentes.

## HECHOS DIVERSOS.

## Aníbal J. Las-Casas

ABOGADO.

Julio 11 de 1876.

662-2 vs.

Almanaque.—Júdias 13, San Anacleto papá i san Edras i San José, prof.

Viernes 14, San Buenaventura ob. i conf.

San Toras ob. i mr. C. M.

Sábado 15, San Enrique emperador, San Camilo de Lelis, San Antíoco, méjico, Santos Julia i Justa mrs.

El sol salió a las 6.55 i se pone a las 3.2.

Botón de semana la del señor Metz dorff.

Defunción.—El sábado ha dejado de existir la señora doña Tránsito Díez, viuda de Levancini.

El carácter siempre agradable i las virtudes de la señora Díez han sido motivo de profundos sentimientos que su muerte ha causado a todas las personas que le conocieron. Fue víctima de una larga i penosa enfermedad que supo sobrelevarla con aquella paciencia i resignación que da al mundo justa la virtud.

Nuestros participamos también de la dolor profundo en que se encuentran sumidos las doce familias de la señora Díez, al mismo tiempo les enviamos esta pautilla de consuelo: ESPERANZA.

Teatro.—Escasa fué la concurrencia que hubo en la función del domingo. No era pa-

ra menos, pues que el tiempo se había encaprichado.

El drama que se representó ha sido uno de los mejores hasta aquí puestos en escena por la compañía Barón. Ya se completó el número de las funciones de la temporada. La compañía se irá a la Serena, a donde se dirigirá ya el señor Reig para abrir abonos para una temporada.

**Policial, policial** así clamaba un hombre a quien la suerte le había llevado a las manos de tres amigos con quienes el asesinato se había estado divirtiendo en casa de unas *hermosas* que entusiasmadas *escubridoras* cantaban al compás de la guitarra.

Es el caso que los cuatro querían bailar con Juanita, pero ella por no agraviar a ninguno no quiso bailar. Baco dispuso entonces que el mas exigente fuese impuestoado por los otros tres, i en efecto así sucedió. A duras penas el infeliz pudo salvar su pellejo, i sin sombrero, en camisa i con blusa en mano carrió cuatro i cinco cuerdas en busca de pociencias.

No apuró el resultado. Esto sucedió la noche del domingo.

Ojala que la policía no perdiése de vista los estruendos de la población, sobre todo las fiestas.

**Incidente fortuito.**—Tal como ha sucedido lo referimos. La escueta pasa en el barrio de la Merced.

Dabale en su loue a un *macho* un hombre a quien la *furia* le hizo perder la calma. Dijo que el aguador no tuvo la menor razón, pues que la *casualidad* le hizo levantar la cota al *infeliz animal*, i no permitirle hacer dos cosas a la vez.

Con rabia nucia vista tanta levantarse entonces aquel hombre i dándole una rápida vuelta a su *revenque* le descargó sobre las costillas del infeliz animal, en ese mismo instante quiso la desgracia que el cartón bajara una *brusca* pendiente, i mal de su agrado el aguador perdió riendas, revolvió i el equilibrio i fue a poner la boca en parte que él no quisiera. Importunado con esto el *macho* alargó la pata izquierda, i a la izquierda que cogiób la pata del aguador lo dió un rez que lo hizo rodar por el suelo, habiéndole por felicidad una rueda quitado tan sólo el techo de su zapato.

El hombre se levantó con mas vergüenza que susto i miró a audiencia i por si alguien lo había visto, i pisando en altos i en bajos siguió a su vehículo, cuyo conductor mantenía que nunca no quería obedecer a los *chicos* del aguador.

**Estatua de la Justicia.**—Llegó ya de Francia la estatua que se va a colocar en la plaza del Palacio de los Tribunales de Santiago. La estatua tiene 6 metros de alto i el pedestal sobre que se va a colocar tiene otros seis.

**Tiempo.**—No quisiera el cronista tener un *jefe* como el del tiempo desde el 21 de Junio. Desde aquél dia no ha habido dos boones consecutivos. Todo ha sido lluvia, viento norte i algunas horas de sol. Algunas cuadras de la calle del comercio ya están un verdadero pantano por lo menos de barro tiene un pie de profundidad, tiene mas el agradable olorito a cieno que hay por alt. La borrona de Wilson tuvo el valor de atravesar en carrión esos pantanos; i si en la historia que va a escribir describir a Concepción, no echará al oido los barriales de la calle central. Pero en fin, para el año no tendremos esta lindura, porque se van a adquirir cuatro cuadras.

**Cámara de senadores.**—En la sesión de 7 de julio se dió cuenta de un oficio del ministro de relaciones exteriores tratando otro del representante de Chile en los Estados Unidos de Norteamérica, don Adolfo Isla, en el que participa que habiendo sido electo senador por Valdivia, debe optar entre uno u otro cargo, según lo prescriben la Constitución, ha resuelto apartir el cargo de senador i pide que se le reemplaza en la legación.

Se dió cuenta de varias otras cosas i en seguida se continuó tratando de la lei contra el vandalismo.

**Inauguración.**—El 9 de Julio se inauguró en el cerro Santa Lucía la estatua de uno de los padres de la patria, don José Alejo Infante. Dicen que el monumento es magnífico, obra de un célebre escultor italiano. Tiene 3 metros 30 centímetros i está colocada en una roca asilada.

**Cámara de diputados.**—Continua tratándose de la acusación entabillada contra el intendente de Valparaíso. Parece que el debate se prolongará dos sesiones mas. Se ha aprobado hasta la evidencia la culpabilidad del acusado; sin embargo, como cuenta con la mayoría de los diputados, el resultado es manifesto.

**Fronteras.**—Los indios han hecho unas cuantas salidas en este ultimo tiempo. Les ha dado por robar animales. Tomamos de la *Caras y Caretas* el siguiente parte telegráfico:

*Copiapó Jueves 6, 3h. 40 m. P.M. Por buena preavocación del gobernador militar de esta provincia se hicieron resguardar anoche los valles del Maule con tropa del batallón 2.º de*

*Arias.* *A las 3 i media de la mañana de hoy i se puso una partida de infios ladrones con 16 animales vacunos que habían robado al norte, el subteniente del batallón 2.º de linea don Luis E. Ortiz que estaba destacado en el paso Nauquelltripa, atacó a estos quinientos del robo.*

*Los bandidos tomaron la fuga, sin que ninguno de ellos haya sido aprehendido.*

Julio 12.